**La Iniciativa de justicia alimentaria de Filadelfia (PFJI)**

División de prevención de enfermedades crónicas y lesiones del PDPH | Fondo de reinversión

 **Hoja informativa – Fase 3 (2021)**

En colaboración con el Fondo de reinversión, la División de prevención de enfermedades crónicas y lesiones (CDIP) del Departamento de Salud Pública de Filadelfia, también conocida como Get Healthy Philly, busca propuestas innovadoras para proyectos dirigidos por la comunidad que fomenten la justicia alimentaria para todos los ciudadanos de Filadelfia.

**Financiación**: hay aproximadamente $380,000 disponibles para subvenciones. No hay un mínimo para conceder una subvención. El importe máximo para cualquier proyecto es de $100,000.

**Período del proyecto**: las actividades del proyecto financiado deben desarrollarse entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 con la posibilidad de renovar la financiación después de ese período.

**Plazos de solicitud y subvención**

1. **20 de septiembre de**, **2021**: las solicitudes se pueden presentar hasta el final del día (11:59 p. m.  hora del este).
2. **Fines de octubre de 2021**: selección de los beneficiarios y notificación a todos los solicitantes.
3. **Después de octubre de 2021**: se finalizan los acuerdos con los beneficiarios seleccionados y comienzan los desembolsos de la financiación mediante subvenciones.
4. **30 de septiembre de 2022**: finaliza el período de subvención de la PFJI.

**Cómo presentar la solicitud**

La presentación de las solicitudes se aceptará electrónicamente a través de la plataforma de gestión de subvenciones en línea del Fondo de reinversión, SmartSimple. Para presentar una solicitud, [inscriba su](https://reinvestmentfund.smartsimple.com/s_Login.jsp) organización aquí. [En esta guía](https://www.reinvestment.com/wp-content/uploads/2020/08/PFJI-Online-Grants-Portal-SmartSimple-Guide.pdf) encontrará más instrucciones sobre la inscripción y sobre el uso de SmartSimple. El 18 de agosto de 2021, a las 2:00 p. m. hora del este, habrá un seminario web informativo, en inglés y en español, sobre cómo presentar la solicitud. Puede enviar sus dudas con antelación al siguiente correo electrónico phillyfoodjustice@reinvestment.com. El seminario web se grabará para su posterior visualización.

Para obtener más información y recursos, y para unirse al seminario, visite [www.reinvestment.com/philadelphiafoodjusticeinitiative](http://www.reinvestment.com/philadelphiafoodjusticeinitiative).

Contáctese con nosotros si tiene algún problema con el proceso de presentación en línea. Le recomendamos que presente su solicitud con suficiente tiempo de antelación para evitar problemas técnicos. Si tiene alguna duda, envíenos un correo electrónico a phillyfoodjustice@reinvestment.com y le responderemos dentro de las 48 horas. También puede comunicarse al 215.574.5898 y dejar un mensaje de voz. Explique que llama por la Iniciativa de justicia alimentaria de Filadelfia, detalle su pregunta e informe la mejor hora para ponerse en contacto con usted. Le devolveremos la llamada lo antes posible.

**Quién puede presentarse**

Esta “convocatoria abierta de ideas” es para todos. Envíenos sus ideas sobre estrategias para la justicia alimentaria que podrían desarrollarse o profundizarse con apoyo.

Los solicitantes deben residir en la ciudad de Filadelfia y pueden proponer un proyecto de hasta $100,000. Las organizaciones sin fines de lucro, los negocios con fines de lucro, las cooperativas o grupos que trabajen por la justicia alimentaria son elegibles. Los negocios minoristas y no minoristas del sector de la alimentación son elegibles. Los solicitantes deben comprometerse a no vender tabaco.

Recibimos con agrado las ideas y los proyectos de cualquier solicitante que desee construir una justicia alimentaria en Filadelfia y que represente una visión de igualdad en la salud.  Si ha estado trabajando en el área de acceso a los alimentos por mucho tiempo y necesita un poco de apoyo para crecer y dar el siguiente paso, queremos conocerlo. Si ha estado organizando y capacitando a la comunidad y percibe una posibilidad clara de incluir alimentos saludables en su trabajo, queremos conocerlo. Si es un emprendedor incipiente con una idea fresca, queremos conocerlo. Si elabora, cultiva, cocina o vende alimentos, queremos conocerlo.

Sabemos que la COVID-19 ha tenido un impacto tremendo en nuestras comunidades, economías y fuentes de sustento. Le invitamos a proponer fondos para reabrir un negocio que cerró debido a la COVID-19, pero también nos interesará saber cómo el negocio o la iniciativa cumple con todos los objetivos y criterios previstos.

Entre el 2019 y el 2020, hemos concedido subvenciones a 12 organizaciones. Los propietarios o directores de 10 organizaciones son personas de raza negra, inmigrantes y gente de color. Hay 6 organizaciones que son propiedad de mujeres o están dirigidas por estas. La concesión de subvenciones ha oscilado entre $4,000 y $85,000. Obtenga más información sobre los beneficiarios anteriores en el [Informe de impacto de la PFJI](https://www.reinvestment.com/wp-content/uploads/2021/04/Impact-Report-Philadelphia-Food-Justice-Initative.pdf) de 2021. Los solicitantes que se presentaron anteriormente a esta iniciativa, pero no fueron seleccionados, pueden presentarse nuevamente.

**Criterios y procesos de selección**

Los proyectos deben enfocarse en aumentar el acceso a los alimentos saludables (*consulte la siguiente definición*) en los barrios o comunidades que tengan un historial de desigualdad en la salud y deben estar dirigidos por grupos y organizaciones formadas por esas mismas personas o miembros de la comunidad. El proyecto debe incluir al menos una de las siguientes características:
1) Estar profundamente arraigado en un barrio o comunidad (definida), 2) tener un amplio alcance en toda la ciudad O 3) tener potencial para el cambio de sistemas o la ampliación a lo largo del tiempo.

Tendrán preferencia las propuestas 1) dirigidas por personas de raza negra, indígenas y personas de color o gente que haya sufrido la desigualdad en la salud, incluidos los inmigrantes y las personas que viven con discapacidades y las propuestas 2) que tengan una auténtica implicación comunitaria. La indemnización justa del personal y los socios también es fundamental.

Un comité de selección revisará las solicitudes y seleccionará a los beneficiarios. El comité se reserva el derecho de seleccionar a un solicitante o a varios y de financiar a uno o más en su totalidad o parcialmente, dependiendo de la naturaleza de las propuestas.

Las solicitudes que no sean seleccionadas para recibir la subvención también podrán destinarse a futuras u otras oportunidades de financiación que sean más apropiadas para su trabajo. Por ejemplo, los solicitantes que proponen un negocio de alimentos saludables se pueden derivar al Departamento de Comercio a fin de ver si son elegibles para alguno de sus programas de asistencia financiera o técnica existentes.

Las solicitudes seleccionadas para obtener una subvención recibirán una notificación con los detalles relativos a los términos y condiciones de la concesión. La Iniciativa de justicia alimentaria de Filadelfia está administrada por el Fondo de reinversión, una Institución financiera de desarrollo comunitario intermediaria sin fines de lucro.

**Definiciones**

1. **Igualdad en la salud**: refiere al movimiento colectivo para sanar a la sociedad y eliminar las barreras que impiden el bienestar individual y comunitario. Promovemos la igualdad en la salud al desafiar los sistemas que crearon desigualdades en los servicios sanitarios basados en construcciones raciales, sociales y económicas. El resultado de estos esfuerzos es una sociedad en la que cada persona y comunidad tiene un acceso equitativo a los recursos y oportunidades para vivir una vida larga, feliz y saludable. Para obtener más información, consulte aquí: <http://foodfitphilly.org/health-justice-phl/>
2. **Justicia alimentaria**: las comunidades pueden ejercer su derecho a cultivar, vender y comer alimentos saludables (de JustFood).
3. **Alimentos saludables:** refiere a los alimentos que fortalecen y conservan la salud del ser humano, como los siguientes: frutas y verduras frescas; granos enteros; frijoles, guisantes, lentejas y otras legumbres; frutos secos y semillas; y proteínas, tales como el pescado, el tofu y productos lácteos bajos en grasa. Por lo general, los alimentos saludables son frescos o congelados y no contienen azúcares agregados, grasas ni altos niveles de sal. Tendrán preferencia los alimentos saludables que también se cultiven, preparen y distribuyan de forma que favorezcan la salud de los trabajadores, del medio ambiente y de los animales, o que preserven y celebren las tradiciones culturales y las costumbres alimentarias.
4. **Negocio de alimentos saludables:** comercios minoristas o restaurantes como mercados de productos, cafeterías o tiendas que prefieren la venta de alimentos saludables preparados y envasados que cumplan con la definición de “alimentos saludables” mencionada anteriormente. También puede consultar la amplia definición de “negocios de buena comida” descrita en el informe Good Eats.[[1]](#footnote-2).

**¿Por qué es necesario?**

Sabemos que la justicia alimentaria supone una igualdad en la salud (*consulte las definiciones*). Históricamente, el sistema alimentario ha desplazado, esclavizado y menospreciado el trabajo, los derechos a la tierra y la autodeterminación de las personas de raza negra y morenas, de las mujeres, de los inmigrantes y de las personas [[2]](#footnote-3)indígenas. Hoy en día, en Filadelfia, los barrios con mayor concentración de familias con bajos ingresos y con ciudadanos de raza negra y latinos/hispanos aún cuentan con menos opciones para comprar alimentos frescos.[[3]](#footnote-4)

También sabemos que Filadelfia tiene una gran cantidad de activos alimentarios y oportunidades de acción individual y colectiva. Consulte las recomendaciones del informe Good Eats o los resultados hasta la fecha del proceso de planificación de la agricultura urbana de la ciudad [[4]](#footnote-5) para ver los dos ejemplos.

**¿Qué se puede financiar?**

Los proyectos elegibles incluyen una gran variedad de soluciones impulsadas por la comunidad para crear un sistema alimentario más justo que permita a las comunidades cultivar, vender y comer alimentos saludables. Los proyectos pueden incluir el cultivo o la elaboración de alimentos (huertas, incubadoras o cocinas comunitarias, etc.), el traslado o la distribución de los alimentos (compras en grupo, nuevos sistemas o soluciones de entrega), la venta de alimentos (al por menor o preparados), la recuperación de los residuos alimenticios o la comercialización de los alimentos, la provisión de alimentos o comidas gratuitas o de emergencia. Los fondos también pueden apoyar el trabajo colectivo entre organizaciones para cultivar, elaborar, almacenar, trasladar, cocinar o vender alimentos.

Los fondos pueden destinarse a la planificación o a la ejecución. No se pueden utilizar para costos directos como adquisición de terrenos, propiedades, mejoras en edificios o elementos de equipamiento que superen los $500.

Ejemplos de ideas de proyectos (no dude en proponer un proyecto distinto de los que se enumeran a continuación).

* Reapertura de un restaurante como una cooperativa de trabajo asociado.
* Coordinación a fin de cubrir los costos de entrega de alimentos o productos para los lugares de comidas de verano.
* Cobertura de los costos iniciales de la compra colectiva de alimentos entre organizaciones, empresas u hogares.
* Inicio de una nueva instalación de producción o transformación para fabricar productos de valor añadido, como
vasos de ensalada de frutas.
* Creación de un centro alimentario hiperlocal para que los agricultores y jardineros urbanos vendan sus productos.
* Desarrollo de sistemas para distribuir gratuitamente los excedentes de producción.
* Soluciones logísticas de distribución de alimentos.
* Compras colectivas para aumentar el poder adquisitivo de los pequeños negocios, como las guarderías.
* Ampliación de los negocios de alimentos saludables existentes para atender a más clientes o apertura de un nuevo negocio de alimentos saludables en un barrio que carece de acceso a estos. Los costos indirectos iniciales podrían incluir estudios de viabilidad, consultoría empresarial, costos de predesarrollo o inventario inicial.
* Incorporación de un modelo de entrega y compra en línea a un negocio de venta de alimentos saludables para favorecer el distanciamiento social.
* Creación de una empresa de distribución de productos para ayudar a distribuirlos con mayor facilidad a los minoristas más pequeños o a las organizaciones comunitarias.
* Caminos seguros para llegar hasta los alimentos saludables (alternativas o estrategias de transporte)

**Cómo presentar la solicitud**

***La presentación de las solicitudes se aceptará electrónicamente a través de la plataforma de gestión de subvenciones en línea del Fondo de reinversión, SmartSimple. A continuación, encontrará una copia de las preguntas de la solicitud en SmartSimple. [Para presentar una solicitud, inscriba su organización aquí.](https://reinvestmentfund.smartsimple.com/s_Login.jsp)***

***Si no puede presentar una solicitud de manera electrónica, o quiere presentarla en español, envíe un correo electrónico a phillyfoodjustice@reinvestment.com para recibir una solicitud en papel.***

**Inscripción: Información de la organización**

***Cuando cree una cuenta en SmartSimple, se le pedirá que proporcione la siguiente información para registrar su organización. Si ya se registró, avanzará a la sección de Información del solicitante. Si presenta una solicitud para una sociedad o grupo, una de las dos opciones debe inscribirse y presentar la solicitud en nombre de la sociedad.***

1. Nombre de la organización
2. Nombre de la entidad legal
3. Dirección de la organización
4. Nombre del contacto
5. Correo electrónico del contacto
6. Teléfono del contacto
7. Dirección del contacto

**Sección uno: Información del solicitante**

1. Sitio web de la organización solicitante (si está disponible)
2. Título del proyecto
3. Monto de la financiación solicitada (hasta $100,000)
4. Describa la misión y la visión de su grupo/organización/negocio (100 palabras)
5. ¿Cómo representa su estructura directiva (director ejecutivo, junta directiva u otros) la diversidad racial, étnica, de género y de edad o la experiencia vivida con la desigualdad en la salud? (100 palabras)
6. ¿Cómo actúa su grupo/organización/negocio contra el racismo o cómo trabaja para erradicar la cultura de la supremacía blanca[[5]](#footnote-6) en sus procesos y cultura? (100 palabras)
7. Describa la gestión del proyecto que propone para obtener esta subvención. ¿Quién dirige el proyecto en su organización? ¿Quién integra el equipo del proyecto interno? ¿Quiénes son los socios del proyecto y cuáles son sus funciones? (250 palabras)
8. ¿Qué comunidades o poblaciones participan o se benefician de este proyecto? (100 palabras)

 **Sección dos: Información del proyecto**

1. **Descripción del proyecto:** ¿cuál es el proyecto para el que solicita la subvención y por qué es necesaria? ¿Cuáles son los objetivos o logros principales del año? En otras palabras, ¿qué le permitirá realizar una subvención? (500 palabras)
2. **Impactos del proyecto:** ¿cómo incrementará su proyecto la disponibilidad o el consumo de alimentos saludables (*consulte la definición*)? ¿Cuántas personas se verán beneficiadas? ¿Cómo repercutirá el proyecto en la igualdad en la salud en Filadelfia? ¿Es un proyecto catalizador o de cambio de sistemas? (500 palabras)
3. ¿Qué tipo de proyecto es? (Seleccione todas las opciones que correspondan).
	1. Minorista del sector de la alimentación
	2. Negocio no minorista del sector de la alimentación
	3. Agricultura
	4. Propiedad cooperativa
	5. Capacitaciones/talleres/educación
	6. Alimentos gratuitos/comidas comunitarias
	7. Organización comunitaria
	8. Otro
4. Si es un proyecto de venta al por menor:
5. ¿se trata de un negocio existente o nuevo?
6. Si se trata de un negocio nuevo o un lugar nuevo, ¿cuál es su ubicación deseada?
7. Si se trata de un negocio existente, ¿cómo lo afectó la COVID-19?
8. ¿Trabaja actualmente con intermediarios o con otras personas en la selección del lugar?
9. ¿Cuenta actualmente con una licencia comercial válida?
10. Describa su plan o concepto general de negocio y proporcione un resumen de los artículos a la venta (250 palabras)

**Sección tres: Hitos**Queremos comprender las actividades específicas que espera lograr con este proyecto y los plazos. Complete la siguiente tabla para describir los hitos, plazos y funciones específicas.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **HITO INFORMABLE** (tantos como sea necesario) |  **PLAZO** (desde el inicio hasta la finalización entre octubre de 2021 y septiembre de 2022) | **PERSONAL PRINCIPAL** | **SOCIOS COLABORADORES** | **ENTREGABLES** |
| **Hito 1:**:  |  |  |  |  |
| **Hito 2:**  |  |  |  |  |
| **Hito 3:**  |  |  |  |  |
| **Hito 4:**:  |  |  |  |  |
| **Hito 5:**  |  |  |  |  |
| **Hito 6:**  |  |  |  |  |
| **Hito 8:**  |  |  |  |  |
| **Hito 9:**:  |  |  |  |  |
| **Hito 10:** |  |  |  |  |

**Sección cuatro: Presupuesto**

1. Presupuesto

Proporcione un presupuesto completo para su solicitud de subvención mediante el uso de la siguiente plantilla. *Está bien hacer estimaciones o proyecciones para estos costos. Puede dejar las categorías en blanco si no son aplicables. Describa en detalle los usos para cada categoría. Por ejemplo, en el apartado de personal, escriba lo siguiente: 2 miembros del personal a tiempo completo a $15 la hora por un año. En el apartado de equipamiento, escriba 2 refrigeradores por $1000 cada uno.*

|  |
| --- |
| **Presupuesto del proyecto** |
| Categoría del presupuesto | Monto en dólares ($)  | Descripción de los fondos  |
| Personal (Dotación de personal)1 |  |  |
| Adicional 2 |  |  |
| Consultores o subcontratistas 3 |  |  |
| Viajes 4 |  |  |
| Suministros 5 |  |  |
| Mobiliario/Accesorios/Equipamiento 6 |  |  |
| Gastos generales 7 |  |  |
| Otro |  |  |
| **TOTAL** |  |  |

 Notas para las categorías de presupuesto:

1. Dotación del personal
	1. Si se respaldarán los puestos del personal, para cada persona incluya lo siguiente: salario (anual o por hora), porcentaje del esfuerzo para este proyecto, funciones de la persona.
	2. **Tenga en cuenta que los salarios dignos y la indemnización justa son una pieza fundamental de este proyecto. El estado exige a los contratistas que paguen un mínimo de $14.25 por hora en concepto de salario digno con excepciones limitadas.**[[6]](#footnote-7)
2. Adicional: el costo de los beneficios del empleado más allá del salario, como el seguro médico.
3. Consultores o subcontratistas: si se incluye, describa a cada subcontratista e incluya en la descripción sus funciones y los hitos relevantes en los que trabajarán.
4. Viajes: si se trata de un viaje local, incluya para qué se utilizará.
5. Suministros: indique en la descripción cuáles podrían ser los artículos y los costos generales de cada uno.
6. MAE: no deben incluir ningún equipo o accesorio individual que cueste más de $500.
7. Gastos generales (también denominados indirectos): indique en la descripción qué incluyen.
8. Descripción del presupuesto: describa brevemente cómo calculó las cifras del presupuesto (por ejemplo, según los gastos existentes, las cotizaciones, las estimaciones o cifras comparables) (100 palabras)
9. Fuentes adicionales: describa cualquier fuente adicional de financiación que pueda tener para este proyecto (no se exige otra financiación) (100 palabras)
10. Sostenibilidad: ¿cómo se mantendrá su proyecto después del período de subvención? ¿Qué otros recursos necesitaría para mantener este proyecto y cómo los conseguiría? (100 palabras)
1. Good Eats: <http://economyleague.org/uploads/files/4171470634539374-goodeats-finalreport.pdf> [↑](#footnote-ref-2)
2. Marco de Castanea Fellowship: <https://www.castaneafellowship.org/> [↑](#footnote-ref-3)
3. Informe sobre el negocio minorista del sector de la alimentación del barrio: <http://foodfitphilly.org/neighborhoodfoodretail/> [↑](#footnote-ref-4)
4. [↑](#footnote-ref-5)
5. <https://www.dismantlingracism.org/uploads/4/3/5/7/43579015/okun_-_white_sup_culture.pdf> [↑](#footnote-ref-6)
6. <https://www.phila.gov/ExecutiveOrders/Executive%20Orders/EO%203-14.pdf> [↑](#footnote-ref-7)